

MATRÍCULA

Agave-Cartagena International School. Curso 2018-2019

Estimada familia:

Si está leyendo este documento, es que desea avanzar en su decisión de matricular a su hijo/a en nuestro centro.

Se lo agradecemos sinceramente y le rogamos lea detenidamente los apartados siguientes y le informamos que este proceso es válido para todos los cursos desde **1º de E. Infantil hasta 5º de E. Primaria.**

Con esta información pretendemos detallarles los pasos necesarios para la incorporación al Centro:

1.- Solicitud.

Se rellenará el modelo que se acompaña y se presentará escaneado, en la Secretaría del Colegio a partir de 1 de febrero, mediante correo electrónico a esta dirección:

secretaria@agaveinternationalschool.com

Se deberá acompañar de los siguientes documentos:

- Modelo de solicitud cumplimentado.
- Justificante de ingreso de matrícula.
- Domiciliación bancaria.
- Condiciones de la protección de datos.
- A partir de 2º de Infantil, informe escolar del 1º trimestre del curso 2017/18 y notas del curso previo.

Una vez recibida la documentación en la Secretaria del Centro, por vía telefónica se le concertará una entrevista con un miembro del equipo directivo, a la que asisten el padre, la madre y el niño o niña que se matricula.

En ese momento deberá aportar fotografía del niño o niña, fotografía familiar y fotocopia del libro de familia.

2.- Importe de la matrícula.

Se paga una sola vez cualquiera que sea el número de cursos que el alumno/a esté matriculado/a en el centro y se abona en el momento de presentar la solicitud, mediante ingreso en el siguiente número de cuenta bancaria:

ES52 3058 0145 1927 20014600

La cantidad a abonar es de 1000 €.

3.- Respuesta a la solicitud.

En el más breve plazo posible, el Colegio comunica la aceptación de la solicitud en función del número de plazas disponibles. En caso positivo dispondrán de un plazo de siete días para comunicarnos la aceptación definitiva de la plaza. Para aquellos que no deseen o no puedan incorporarse por falta de plazas, se les devuelve su depósito durante el mes inmediato siguiente a la cuenta bancaria que nos facilitó en el documento de domiciliación.

4.- Reservas de plaza para los cursos sucesivos.

Las reservas se llevan a cabo mediante el adelanto de la mensualidad corriente de septiembre que se pasa al cobro a mediados del mes de mayo, sin cargo adicional de cantidad alguna.

5.- Transporte Escolar

La solicitud deberá incluir la información sobre el uso del transporte escolar. En caso de que esté sin rellenar este apartado se entenderá que el alumno o alumna no hará uso del mismo. Su incorporación posterior a él queda condicionada a la disposición de plazas libres en la ruta elegida.

6.- Domiciliación Bancaria.

Junto a la solicitud se entregará la domiciliación bancaria de la cuenta elegida para los pagos al Colegio. Esta cuenta se utilizará para la devolución de la matrícula en caso de que el alumno no se incorpore al Centro.

CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA MATRÍCULA.

CURSO 2.018/2.019

El proceso de solicitud y de matriculación en el colegio está pensado para respetar los plazos de la matrícula en los centros educativos oficiales con el fin de que la decisión de la familia sea más libre.

Al mismo tiempo, el colegio necesita saber con cuántos alumnos y alumnas cuenta para el siguiente curso con el fin de dotarse de los recursos materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de nuestra labor.

En base a lo anterior, el colegio se reserva el derecho a conservar el importe de la matrícula depositado en el supuesto de que la familia decida no mantener a su hijo o hija en el centro. La no devolución supondrá un depósito a favor de la familia en caso de que posteriormente desee de nuevo la incorporación del alumno.

La presentación de la solicitud supone la aceptación de estas normas en cuanto a plazos, abonos y devolución de cantidades.

SOLICITUD DE MATRÍCULA 2018/19

1º DE INFANTIL A 5º DE PRIMARIA

Documentos a remitir por e- mail:

- Solicitud de matrícula.
- Protección de Datos.
- Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA.
- Justificante de ingreso o transferencia.

Información familiar:

- Fotografía del alumno/a.
- Fotografía familiar.
- Fotocopia del libro de familia.

SOLICITUD DE MATRÍCULA CURSO 2018/19
1º DE EDUCACIÓN INFANTIL A 5º DE PRIMARIA

NOMBRE ALUMNO/A _____

DOMICILIO FAMILIAR _____

_____ POBLACIÓN _____

CÓDIGO POSTAL _____ TLF. _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ POBLACIÓN/ PROV NACIM. _____

NOMBRE PADRE O TUTOR _____

N.I.F. _____ PROFESIÓN _____ E-MAIL _____

EMPRESA _____

HORARIO _____ TLF. _____

NOMBRE MADRE O TUTORA _____

N.I.F. _____ PROFESIÓN _____ E-MAIL _____

EMPRESA _____

HORARIO _____ TLF. _____

OTROS DATOS DE INTERÉS:

Nº DE HIJO/S DE LA FAMILIA _____

ORDEN DE NACIMIENTO QUE OCUPA EL ALUMNO/A _____

¿USARA TRANSPORTE ESCOLAR? _____ RUTA _____

EN CASO POSITIVO, PROPONGA UNA DIRECCIÓN PARA LA PARADA

¿QUÉ LE HA MOTIVADO PARA MATRICULARSE EN NUESTRO COLEGIO?

FIRMA

FIRMA

HOJA DE PRECIOS. AÑO 2018

NOTA: Los precios son válidos hasta diciembre de 2018. A partir de enero de 2018 se incrementarán con arreglo a la subida anual del IPC.

EDUCACION INFANTIL (1º a 3º):

Escolaridad mensual: 480 €.

Este precio incluye la enseñanza, el comedor, el material escolar, libros de texto y el uso de piscina en los meses de mayo, junio y septiembre.

De 1º a 4º de E. PRIMARIA:

Escolaridad mensual: 495 €.

Este precio incluye la enseñanza, el comedor, el material escolar, libros de texto y el uso de piscina en los meses de mayo, junio y septiembre.

De 5º y 6º de E. PRIMARIA:

Escolaridad mensual: 510 €

Este precio incluye la enseñanza, el comedor, el material escolar, la robótica y el uso de piscina en los meses de mayo, junio y septiembre.

LIBROS DE TEXTO:

A principios de septiembre se comunicará a las familias los libros necesarios para el correspondiente curso escolar, con el fin de que nos indiquen en un plazo de tres días, si desean que se los facilite el centro o los adquirirán por su cuenta. En este último caso, el importe de los libros de texto se abonará en dos recibos que se emitirán a mediados de los meses de octubre y noviembre.

Hasta 4º de Primaria, los libros de texto se incluyen en la cuota mensual.

SERVICIOS COMUNES A TODOS LOS ALUMNOS/AS:

A partir de septiembre de 2018, desde 2º de E. Infantil hasta 5º de Primaria, en el mes de septiembre, se abonará la cantidad anual de 95 € para todas las salidas de un día que se programen en interés general del aula.

SERVICIO MATINAL DE ATENCIÓN AL NIÑO O NIÑA:

Desde las 7.30 hs. > 42 € mes completo.

Se puede hacer uso del servicio por días, a razón de 4€/día.

RUTAS TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2018/19

- **RUTA 1:** Fuente Álamo, La Aljorra, El Plan.
- **RUTA 2:** El Alujón, Miranda, Barriada Santiago, Santa Ana, Polígono, Hispano América.
- **RUTA 3:** La Manga (Entremares), Cabo Palos, Los Belones.
- **RUTA 4:** Cartagena ciudad: La Vaguada, Tentegorra, Canteras, Alfonso XII, Calle Real, Santa Lucía, Alfonso XIII, Alameda de San Antón.

Nota.- Debe haber un número mínimo de 5 alumnos por ruta para que se realice. A pesar de ello, siempre que nuestra logística lo permita, podremos hacer adaptaciones o combinaciones de las rutas para poder prestar servicio a todos los alumnos. Dado que el propósito del centro no es otro que satisfacer las necesidades de transporte de aquellas familias que lo necesiten y puesto que se trata de los primeros años de implantación, las paradas se marcarán en interés de los primeros alumnos matriculados. A tal fin, en la hoja de solicitud, les rogamos nos indiquen la dirección de la parada que sugieren. Intentaremos establecerlas a conveniencia de la mayoría de usuarios, dentro de la distancia y tiempos razonables.

Las paradas y horarios finalmente establecidos, se comunicarán en el mes de julio.

PROTECCION DE DATOS

“Les informamos que los datos personales de esta ficha, pasan a integrarse en un fichero mixto que se encuentra bajo nuestra responsabilidad, para el tratamiento de datos de carácter personal, y con la única finalidad de divulgar a las familias las actividades del colegio.

En el caso de ser necesario, el interesado consiente a que los datos puedan ser comunicados a empresas terceras, relacionadas exclusivamente con los servicios escolares, con las que subcontrate el colegio, con el fin de poder llevar a cabo adecuadamente la finalidad educativa.

Esta autorización supone también la de imágenes de actividades escolares que pueden subirse a la plataforma interna del centro pero en ningún caso para divulgaciones públicas de las mismas, ni tan siquiera en la parte pública de la página Web del colegio.

El autorizante, como interesado directo, tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de la información que le concierne y autoriza a que pase a formar parte del fichero, ante el cual puede ejercitar sus derechos. Los derechos citados podrán hacerse efectivos ante la administración del colegio.

Esta limitación lo será tanto para los medios tecnológicos conocidos en la actualidad como los que pudieran desarrollarse en el futuro.”

Fdo. _____

